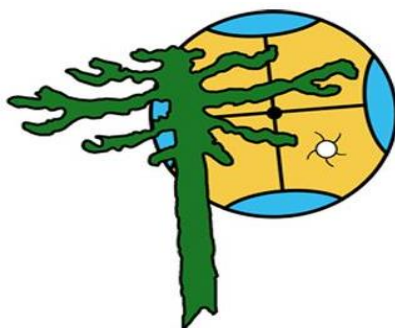




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal




MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
N° 006
16.06.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 006 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 16 días del mes de Junio de 2017, siendo las 09:26 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 006 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Cesar Carrasco Jiménez, señora Nayadeth Contreras Jaramillo, señor Humberto Martínez Morales, señor Adrián Burdiles Poblete, señor Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Sra. Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Exposición PLADECO
2. Modificación Presupuestaria Municipal según Memo N° 114

Presidente: Da comienzo a la reunión Extraordinaria N° 006, siendo las 9:26 horas, pasa al primer punto de la tabla Exposición PLADECO

1. EXPOSICIÓN PLADECO

Presidente: Saluda a los presentes y menciona que dará paso a exposición del PLADECO

Sra. Claudia Botello: Esta en representación de la SECPLA sra. Gloria Uribe que tuvo un contratiempo, comenta que esta presentación por Ley se debe hacer 2 veces en el año y esta correspondería a la primera del año

Presidente: Saluda, presenta señalando que el profesional que encabeza el equipo del PLADECO y están trabajando con directivos del municipio y se presentará la metodología que se está realizando y aplicará.

Sr. Raúl Elgueta: se presenta y comenta que los avances del PLADECO actual que se hizo en el año 2010 -2016 el año pasado a fines de año se pidió una prórroga y luego se comenzó a trabajar en la actualización en programas y seguimientos; El PLADECO vigente tiene una matriz, pero no tenía para evaluar su balance se usó un criterio de evaluación, iniciando esta marcado el nivel de avance y este está estimado en un avance de un 53% en general, hay compromisos que hay que trabajar como ordenanza de extracción de áridos, compromiso de obras, plan de acción cultural, esto se usó de insumo para hacer el nuevo PLADECO, la idea es que se pueda ejecutar en el periodo del alcalde, no a tan largo plazo.

Ahora va a mostrar los avances de la actualización del PLADECO

Sr. Milton Almonacid: Se presenta de profesión profesor de Historia pero tiene master en el extranjero en varias áreas y es de la Comuna, por lo que quiso aportar a esta tarea con sus conocimientos.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



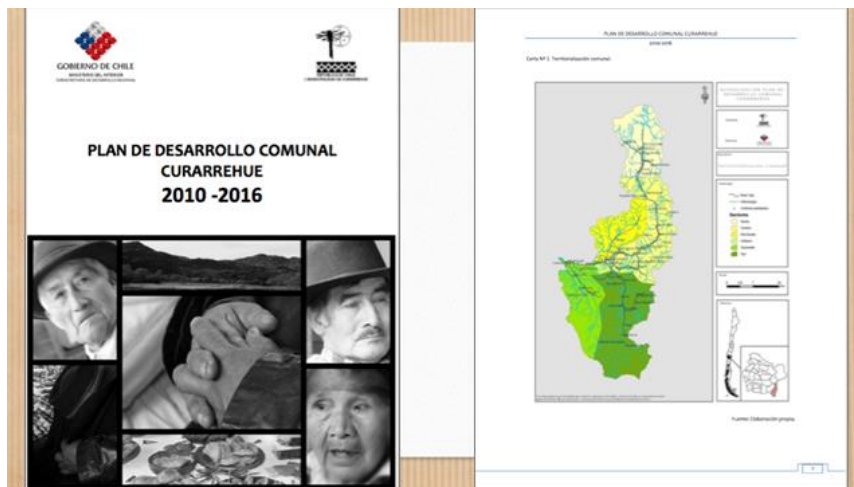
Actualización Plan de Desarrollo Comunal CURARREHUE

- Junio 2017 -

¿Qué es el Pladeco?

- Es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización Municipal.
- Debe representar la visión de futuro de la comuna y sus estrategias para alcanzarla.
- Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

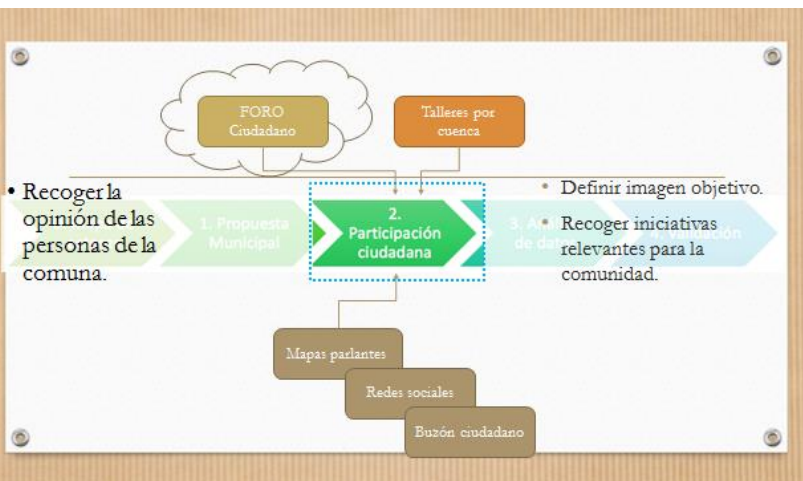
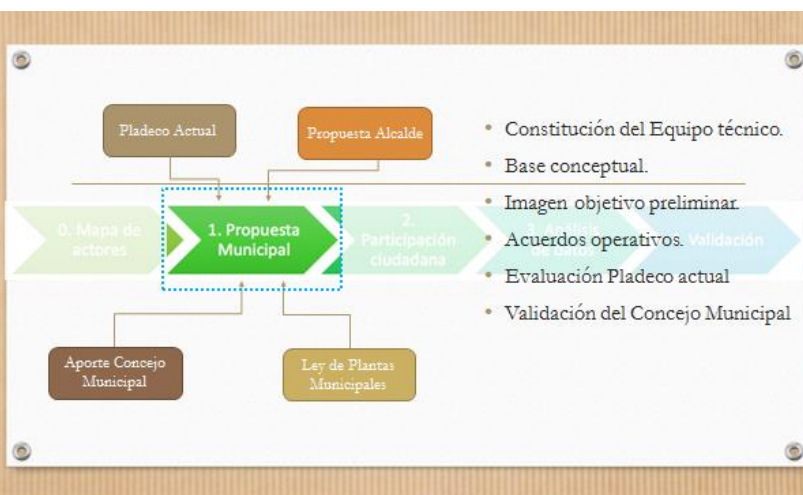
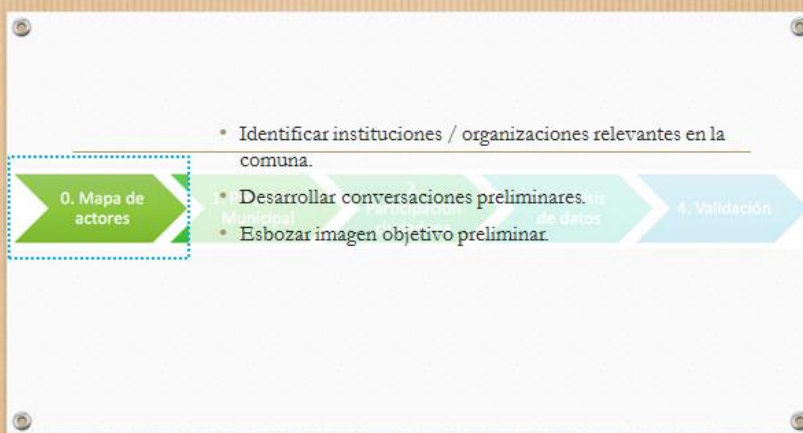
(Fuente: Manual de elaboración del Pladeco, Subdere-CEPAL 2009)





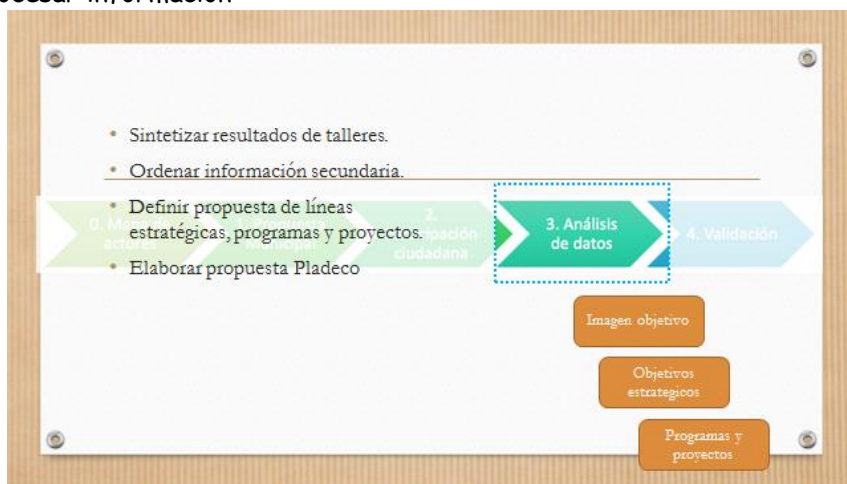
MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Propuesta de actualización





Sr. Raúl Elgueta: Indica que quieren hacer foro ciudadano el 01 de julio con participación de los concejales, un espacio de conversaciones, presentar su mirada como Concejales acerca de la comuna, lo que han conocido, además la comuna tiene cuencas hidrográficas, recogerán todo para procesar información



Sr. Raúl Elgueta: Este documento debe ser validado por el concejo Municipal

Concejal Burdiles: Plantea el foro para el 01 de julio consulta si es por sector o en la comuna porque es sábado y no hay buena locomoción ese día y a lo mejor la gente no va a querer bajar porque al día siguiente hay elecciones primarias

Sr. Raúl Elgueta: indica que es en la comuna, pero habían pensado apoyar con locomoción para traer gente, pero uds deben verlo.

Presidente: Solicita puedan subir a la página de la municipalidad los avances del PLADECO, hay unidades como la productiva que han realizado un buen trabajo, el departamento de salud ha realizado un trabajo sistemático, DIDECO se han desarrollado programas que interactúan con la comunidad, la idea es desarrollar este foro y hacer actividades más cercanas, señala que por tema del agua se realizaran actividades.

La metodología es bastante simple para que no haya demora sobre todo en la participación ciudadana, también es importante trabajar con la ciudadanía ya que igual se está trabajando con los Directivos.

Concejal Calfueque: Considera que es un buen trabajo, pero le faltan más proyectos como para apoyar a Reigolil, como postular un terminal, baños públicos, mercado, consulta si esta participando el funcionario de turismo, porque hay que fortalecer el turismo, espera que se trabaje lo mejor posible y quede bien hecho.

Concejal Martínez: Señala que no los había visto y se presenta.



indica que hubo mucha participación de la gente para trabajar el PLADECO con el Alcalde Painefilo, cree que hacer un PLADECO por un periodo corto no es bueno.

Ahora hay que ver como se quiere la comuna, quieren un desarrollo para la Comuna y para la, que nuestros Profesionales puedan trabajar en la comuna y no tengan que irse, comenta que hay muchos emprendimientos y ahora que llegara el agua potable estará todo en regla y será de mucho surgimiento, la idea es surgir nosotros como Curarrehuinos, sin aportes foráneos, ya que no quieren un Pucón más con hoteles y eso.

Comenta que ha participado en los mapas parlantes y mencionan como quieren su comuna y como era, señala que los plazos son cortos, hay que trabajar rápido, las reuniones deben ser dinámicas y agradables.

Sugiere hacer un buzón de sugerencias vía internet

Concejal Burdiles: Agradece la presencia de los profesionales, comenta que el 2010 se hicieron hartos foros y cree que la comuna debe darle entrada a los recursos de privadas, no podemos seguir siendo la comuna más pobre del país, para dar mayor trabajo a la gente hay que dejar entrar a privados, hay que mirar esto desde muchos puntos de vista, hay que ver lo que la comuna quiere, pero hay que tratar de surgir y cree que es importante los recursos o inversiones de privados no hay que descuidarlo, muchas veces cometemos errores con las organizaciones sociales de no estar informados de cómo va el surgimiento de la comuna y opinamos según el discurso de algunos funcionarios que son imparciales y otros lo que les conviene, le parece bien ir creciendo.

Concejala Carinao: Saluda a todos y agradece por la contratación de gente de nuestra comuna y que están haciendo un buen trabajo, se vienen foros ciudadanos y hay avances, la gente conoce y sabe de su comuna, en la unidad productiva opina solo la gente que está en esos programas, pero hay más gente en otros programas u organizaciones que debe estar al tanto del PLADECO y atender a sus requerimientos.

Somos una de las comunas beneficiados por el SIPAN proyecto de 4 años capacitación a gente en materia orgánica y agroecológica ya se está trabajando en ese tema con esa mirada y tienen la propuesta de que quede plasmado en el PLADECO, solicita que se convoque a mucha gente para las reuniones de participación

Concejal Carrasco: indica que es nuevo en esto y se está interiorizando el tiene que ver con deporte, le gustaría ver estadio con pista atlética, costanera, piscina temperada, todos estos proyectos para la comuna

Concejala Contreras: Este es un desafío y es la primera vez que participa e indagara un poco más, todos tenemos que pedir mucha sabiduría para aportar con un granito de arena con los intereses de varios sectores, indica que debe ser abierto que todos puedan opinar y todas las opiniones sean validadas.

Presidente: Comenta que discrepa con el concejal Burdiles, ya que por Ley no se puede negar la entrada a los privados a la Comuna, pero lo que se quiere es que las oportunidades para la gente de Curarrehue sean de ellos mismos, lo que se quiere es abrir la educación y transparentar para que todos digan lo que piensan, lo que sienten, además hay que ver el índice de desarrollo humano de la comuna ha subido considerablemente ya no somos la comuna más pobre del país, lo invita a revisar paginas donde los índices han subido mucho; ahora hay que seguir avanzado con agua, conectividad terrestre, internet, capacidad de viviendas, efectivamente tiene internalizado que la gente estudia para que otro le de trabajo, lo que se busca es el desarrollo endógeno se busca que ellos mismos emprendan, hay cursos en la comuna que las clases las dictan gente de aquí mismo, han dado un tremendo impacto, gente que nunca creyó hacerlo hoy se muestran y hacen un excelente trabajo. Hay una evolución importante en de desarrollo humano y con este PLADECO se quiere apoyar a nuestros locatarios, nuestros emprendimientos, hacer crecer nuestra comuna con nuestra propia gente.



Sr. Raúl Elgueta: Señala que los trabajos que se quieren realizar son por cuencas están todos los sectores para hacer talleres

-efectivamente los plazos son acotados y hay que trabajar harto, quien nos ayuda en eso todo el equipo municipal que está comprometido; este PLADECO se está haciendo desde el municipio nos ayuda que el municipio y concejo se hagan cargo del PLADECO porque se apropia más, los plazos son acotados y con el esfuerzo de todos lo lograremos.

-Pladeco es a 4 años como instrumento de planificación el tiempo que tenemos para hacer la pega es corta, pero no significa que no podamos soñar a 30 años, lo que el Alcalde y concejo pueden hacer en su periodo, comprometerse a los plazos acotados.

-planteo 4 ejes salud, educación ,desarrollo productivo y desarrollo social una comuna que quiere desarrollarse con condiciones geográficas adversas, la municipalidad les entrega una ayuda para desarrollarse porque son la base entregar una buena educación y salud y otros

-la otra línea es como lo hace el funcionario, la normativa clara, buena atención etc.. los departamentos se comprometen a evaluar el avance

-Èl plantea que en este foro los concejales deban ser los panelistas y que el concejo proponga el objetivo y participar con la gente acerca del PLADECO, le quedo claro que el tema del turismo autosustentable, desarrollo productivo y social, propone que Uds. sea los panelistas presentación y conversación de la Jornada

Sra. Claudia Botello: Quiere decirle a Don Adrián que la comuna es la más rica, porque tiene riqueza natural, cultural, tiene un trabajo sustentable, hay poco recurso monetario, pero ricos en personas, cultura.

Concejal Burdiles: Comenta que tiene 64 años en la comuna èl es nacido y criado esta comuna por lo que tiene muy claro la riqueza que tiene esta lugar, pero antes había más porque no se ha cuidado, él no está de acuerdo con que lleguen grandes empresas que maten a los locatarios, porque la idea es regular precios que aquí son muy caros y no se ve el apoyo a la gente de la comuna cobrando precios muy altos, que la gente termina comprando en otras comunas.

Presidente: indica que las verduras están más barata en Curarrehue que Pucón y Villarrica y que algunos supermercados compren las verduras a productores de la comuna.

Sra. Gloria Uribe SECPLA: quiere que tomen acuerdo para saber quién va a exponer

Concejal Calfueque: indica que sería bueno saber quién va a participar en el foro

Presidente: la idea sería que expongan por áreas de presidencia de las comsiones de cada concejal

Presidente: Somete a aprobación del concejo municipal

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SÍ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SI

ACUERDO N°163

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES BEATRIZ CARINAO, CESAR CARRASCO, NAYADETH CONTRERAS, HUMBERTO



MARTÍNEZ, ADRIÁN BURDILES, JORGE CALFUEQUE COMO PANELISTAS EN EL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PLADECO SEGÚN PRESIDENCIA DE COMISIÓN.

2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 114

Presidente: Señala que hay una Modificación Presupuestaria, viene diferenciado el aporte de la SUBDERE en el proceso de preparación para bases, luego que se defina la empresa pasara un par de meses, hay que tener cuentas creadas para iniciar PMU trabajado por SECPLA Centro Comunitaria sector Huampoe, Curarrehue.

Presidente: Somete a aprobación del concejo municipal

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SÌ
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SÍ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SÌ
Presidente	SI

ACUERDO N°164

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, Modificación Presupuestaria, según Memo N°114

AUMENTAR INGRESOS

13 03 002 001	Prog. Mej. Urbano y Equip. Comunal Gestión Municipal	M\$59.974
---------------	---	-----------

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004	Obras Civiles Gestión Municipal	M\$59.974
-----------	------------------------------------	-----------

Agotados los temas se da termina a la sesión a las 10:39 hrs.



RESUMENES DE ACUERDOS REUNION EXTRAORDINARIA N° 006

ACUERDO N°163

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES BEATRIZ CARINAO, CESAR CARRASCO, NAYADETH CONTRERAS, HUMBERTO MARTÍNEZ, ADRIÁN BURDILES, JORGE CALFUEQUE COMO PANELISTAS EN EL FORO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PLADECO SEGÚN PRESIDENCIA DE COMISIÓN.

ACUERDO N°164

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, Modificación Presupuestaria, según Memo N°114

AUMENTAR INGRESOS

13 03 002 001	Prog. Mej. Urbano y Equip. Comunal Gestión Municipal	M\$59.974
---------------	---	-----------

AUMENTAR EGRESOS

31 02 004	Obras Civiles Gestión Municipal	M\$59.974
-----------	------------------------------------	-----------